INFORME DE EVALUACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADO POR RESOLUCIÓN DIRECTORIO Nº 2385/2019.

REF.: **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 11/2019 – SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO Y OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN – ID N° 357.662**

FECHA: **03 DE DICIEMBRE DE 2019.**

I. ANTECEDENTES:

En cumplimiento a lo dispuesto por Resolución de Directorio Nº 2385/2019, de fecha 17 de octubre de 2019, se constituye el Comité de Evaluación de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 11/2019 – SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO Y OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN – ID N° 357.662,** y se conforma el Comité de Evaluación con los siguientes funcionarios: Lic. Carlos Riveros – Representante de la Gerencia Administrativa Financiera, Abg. Manuel Palermo – Representante la Asesoría Legal y el Ing. Pablo Paniagua. – Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones.

Conforme los procedimientos establecidos para las contrataciones realizadas por SBE, en fecha 29 de noviembre de 2019 se realizó la Etapa Competitiva, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 357.662 que se acompaña a la presente, habiendo participado las siguientes firmas:

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L. - RUC: 80004886-5			**Categoría: Sin categorizar**		**Nro. Oferente: 1**
1500012345	Póliza	Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A.	25-11-2019	28-11-2019	31-01-2020
Oferente: MAFARA SA - RUC: 80021850-7			**Categoría: Pequeña**		**Nro. Oferente: 2**
1500001185	Póliza	PANAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.	15-11-2019	25-11-2019	23-02-2020

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GuC
CONATEL

Juan Manuel Palermo
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 26.095

LIC. CARLOS M. RIVEROS S.
Jefe División Servicios Generales
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: VIMAX SA - RUC: 80060078-9			**Categoría: Sin categorizar**		**Nro. Oferente: 3**
1500061100	Póliza	EL SOL SEGUROS	21-11-2019	25-11-2019	24-03-2020
Oferente: CEVIMA SA - RUC: 80030180-3			**Categoría: Sin categorizar**		**Nro. Oferente: 4**
1500603042	Póliza	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	08-11-2019	26-11-2019	04-02-2020
Oferente: PIRO YSA S.R.L. - RUC: 80010995-3			**Categoría: Sin categorizar**		**Nro. Oferente: 5**
1500603995	Póliza	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	22-11-2019	26-11-2019	24-02-2020

Las propuestas iniciales realizadas por los oferentes se citan a continuación

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio (Ayfra pisos 2,3,4,5,6,10,11,14.15,16.17)	12

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L. - 80004886-5	n/a	n/a	n/a	n/a	Servicio de Limpieza de Edificio (Ayfra pisos 2,3,4,5,6,10,11,14.15,16.17)	82.000.000	984.000.000
MAFARA SA - 80021850-7	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Servicio de Limpieza de Edificio (Ayfra pisos 2,3,4,5,6,10,11,14.15,16.17)	93.056.065	1.116.672.780
VIMAX SA - 80060078-9	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	75.875.498	910.505.976
CEVIMA SA - 80030180-3	CEVIMA	N/A	N/A	PARAGUAY	Servicio de Limpieza de Edificio (Ayfra pisos 2,3,4,5,6,10,11,14.15,16.17)	95.000.000	1.140.000.000
PIRO YSA S.R.L. - 80010995-3	Piroysa SRL	Piroysa SRL	Servicio de Limpieza de Edificio	Nacional	Servicio de Limpieza de Edificio (Ayfra pisos 2,3,4,5,6,10,11,14.15,16.17)	107.300.000	1.287.600.000

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
2	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio (Avda. Artigas c/ Santísima Trinidad)	12

PROPUESTAS INICIALES

Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L. - 80004886-5	n/a	n/a	n/a	n/a	Servicio de Limpieza de Edificio (Avda. Artigas c/ Santísima Trinidad)	9.500.000	114.000.000
MAFARA SA - 80021850-7	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Servicio de Limpieza de Edificio (Avda. Artigas c/ Santísima Trinidad)	10.350.000	124.200.000
VIMAX SA - 80060078-9	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	9.484.437	113.813.244
CEVIMA SA - 80030180-3	CEVIMA	N/A	N/A	PARAGUAY	Servicio de Limpieza de Edificio (Avda. Artigas c/ Santísima Trinidad)	11.250.000	135.000.000
PIRO YSA S.R.L. - 80010995-3	Piroysa SRL	Piroysa SRL	Servicio de Limpieza de Edificio	Nacional	Servicio de Limpieza de Edificio (Avda. Artigas c/ Santísima Trinidad)	13.400.000	160.800.000

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Juan Manuel Palermo
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 26.095

LIC. CARLOS M. RIVEROS S.
Jefe División Servicios Generales
CONATEL

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
3	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio (Estación Monitoreo en Isla Bogado, Luque)					12
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L. - 80004886-5	n/a	n/a	n/a	n/a	Servicio de Limpieza de Edificio (Estación Monitoreo en Isla Bogado, Luque)	6.500.000	78.000.000
MAFARA SA - 80021850-7	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Servicio de Limpieza de Edificio (Estación Monitoreo en Isla Bogado, Luque)	7.015.000	84.180.000
VIMAX SA - 80060078-9	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	4.742.219	56.906.628
CEVIMA SA - 80030180-3	CEVIMA	N/A	N/A	PARAGUAY	Servicio de Limpieza de Edificio (Estación Monitoreo en Isla Bogado, Luque)	6.250.000	75.000.000
PIRO YSA S.R.L. - 80010995-3	Piroysa SRL	Piroysa SRL	Servicio de Limpieza de Edificio	Nacional	Servicio de Limpieza de Edificio (Estación Monitoreo en Isla Bogado, Luque)	10.350.000	124.200.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
4	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio (Regional de Encarnación)					12
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L. - 80004886-5	n/a	n/a	n/a	n/a	Servicio de Limpieza de Edificio (Regional de Encarnación)	6.500.000	78.000.000
MAFARA SA - 80021850-7	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Servicio de Limpieza de Edificio (Regional de Encarnación)	7.015.000	84.180.000
VIMAX SA - 80060078-9	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	4.742.219	56.906.628
CEVIMA SA - 80030180-3	CEVIMA	N/A	N/A	PARAGUAY	Servicio de Limpieza de Edificio (Regional de Encarnación	6.250.000	75.000.000
PIRO YSA S.R.L. - 80010995-3	Piroysa SRL	Piroysa SRL	Servicio de Limpieza de Edificio	Nacional	ervicio de Limpieza de Edificio (Regional de Encarnación)	9.250.000	111.000.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
5	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio (Regional de Ciudad del Este)					12
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L. - 80004886-5	n/a	n/a	n/a	n/a	Servicio de Limpieza de Edificio (Regional de Ciudad del Este)	6.500.000	78.000.000
MAFARA SA - 80021850-7	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Servicio de Limpieza de Edificio (Regional de Ciudad del Este)	6.727.500	80.730.000
VIMAX SA - 80060078-9	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	4.742.219	56.906.628
CEVIMA SA - 80030180-3	CEVIMA	N/A	N/A	PARAGUAY	Servicio de Limpieza de Edificio (Regional de Ciudad del Este)	6.250.000	75.000.000
PIRO YSA S.R.L. - 80010995-3	Piroysa SRL	Piroysa SRL	Servicio de Limpieza de Edificio	Nacional	Servicio de Limpieza de Edificio (Regional de Ciudad del Este)	9.250.000	111.000.000

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GUC
CONATEL

Juan Manuel Palermo
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 26.095

LIC. CARLOS M. RIVEROS S.
Jefe División Servicios Generales
CONATEL

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - LoteTotal	
Oferente	**Mejor Precio**
MAFARA SA - 80021850-7	1.082.900.000
CEVIMA SA - 80030180-3	1.083.000.000
PIRO YSA S.R.L. - 80010995-3	1.086.500.000
VIMAX SA - 80060078-9	1.195.039.104
LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L. - 80004886-5	1.332.000.000

Posteriormente, dando cumplimiento a lo establecido en la **SECCIÓN I. DATOS DE LA SUBASTA – IAO 25.2 - PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LA OFERTA** del Pliego de Bases y Condiciones; siendo las 10:00 horas del 03 de Diciembre de 2019, se dio inicio al Acto de Apertura de la Ofertas N° 48/2019, correspondiente a **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 11/2019 – SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO Y OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN – ID N° 357.662,** conforme Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 29/11/2019.

En la ocasión han presentado las ofertas dentro del plazo establecido los siguientes oferentes, cuyos precios se detallan a continuación:

	EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA EN EL ACTO DE APERTURA	PRECIO TOTAL G. (IVA INCLUIDO)
1	**LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS**	Sin representante	1.332.000.000.-
2	**CEVIMA SA**	Sin representante	1.083.000.000.-
3	**MAFARA SA**	Magali Yudis	1.082.899.992.-
4	**PIRO YSA S.R.L.**	Lucia Chaparro de Morel	1.086.499.992.-
5	**VIMAX SA**	Sin representante	-

De acuerdo a los antecedentes obrantes, en la etapa del llamado se ha realizado la Adenda N° 1 y la Adenda N° 2, la cuales fueron difundidas en el SICP.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la adjudicación será **POR EL TOTAL**, con ejecución plurianual, la vigencia del contrato será desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

La duración del servicio será por 12 (doce) meses.

En el Acta de Apertura de Ofertas se ha realizado la siguiente observacion.

1- La representante de la Empresa MAFARA SA deja constancia que la empresa CEVIMA S.A. no presenta la Hoja N°01 de la Constancia SIPE en el cual se detallan los documentos sustanciales activos, como Estatutos y documentos que acrediten las facultades del firmante, solo presenta la Hoja N° 02 sin ningún detalle de los documentos activos.

Estas observaciones serán analizadas por el Comité de Evaluación en los Puntos y etapas respectivas del presente Informe.

Ing. Fabio Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Juan Manuel Palermo
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 26.095

Lic. CARLOS M. RIVEROS S.
Jefe División Servicios Generales
CONATEL

II. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

Se procede al análisis de las Ofertas presentadas, a fin de determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos exigidos en cuanto a la Capacidad Legal de las mismas, según lo indicado en la Sección VII - Anexo 1 del Pliego de Bases y Condiciones - Documentos que componen la Oferta; se adjunta Tabla de Verificación de Recaudos Legales y se concluye lo siguiente:

- **VIMAX S.A:** El oferente VIMAX S.A ha presentado su ofertas en la Gerencia Operativa de Contrataciones a las 09:47hs, fuera del plazo establecido para la presentación de las ofertas, y conforme al Art. 24 de la Ley 2051/03 en donde menciona que en caso de que las ofertas se entreguen fuera del lugar o sistema permitido, o de la fecha y hora señalados en las bases de la licitación, se tendrán como no presentadas. Por lo que no se ha procedido a la apertura de la oferta arriba mencionada.

- **CEVIMA S.A:** Presenta Constancia SIPE N°1581785. No presenta Constancia de Visita Técnica.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). La Presentación de la Constancia de Visita Técnica al Edificio y Oficinas de la Institución es de carácter obligatorio. En caso que alguno de los oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular las ofertas serán descalificadas. Por tanto la oferta presentada por la empresa **CEVIMA S.A**, queda ***DESCALIFICADA.***

- **LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial. Presenta Constancia SIPE N° 1580321. Presenta Constancia de Visita Técnica. Presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional N° 69247.

Verificado las Documentaciones de carácter formal, el Comité de Evaluación ha solicitado a través de NOTA GOC de fecha 03 de diciembre de 2019, cuanto sigue:

- Copia autenticada del Balance General de los años 2016 -2017 -2018.

La documentación solicitada fue presentada en tiempo y forma por lo que se concluye que la misma, CUMPLE a cabalidad con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Para la licitación de referencia, se encuentran **ACTIVOS:** Documentos de Identidad y/o Pasaporte, Constancia del RUC, Constitución o Estatuto Social, DD. JJ Art. 40, Declaración Jurada de Menores Resol. DNCP Nº 941/10, Registro Único del Contribuyente (RUC), DDJJ de no haber incurrido en incumplimiento de Contratos, Certificado de Cuenta Bancaria, , Impuesto a la Renta – Resumen de Facturación – Impuesto a la Renta Personal, Patente Municipal- Comercial, Balance General y Estados de Resultados, Poder Representante.

Se ha realizado la correspondiente verificación de las documentaciones contenidas en la Constancia del SIPE presentada por los Oferentes a través del Sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y se confirman que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias.

- **MAFARA S.A:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial. Presenta Constancia SIPE N°1581055. Presenta Constancia de Visita Técnica. Presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional N° 68785.

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Juan Manuel Palermo
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 26.095

Lic. CARLOS M. RIVEROS S.
Jefe Dirección Servicios Generales
CONATEL

Verificado las Documentaciones de carácter formal, el Comité de Evaluación ha solicitado a través de NOTA GOC de fecha 03 de diciembre de 2019, cuanto sigue:

- Copia autenticada del Balance General de los años 2016 -2017 -2018.
- Constancia de inscripción Obrero Patronal con copia de la presentación de la planilla correspondiente al año anterior fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto Nº 8304/17, con los pagos realizados en tiempo y forma.
- Detalle de la Infraestructura: que el Oferente demuestre contar con equipos suficientes con la capacidad y porte apropiados (Presentación de fotografías y/o catálogos), y descripción de la Empresa. Además presentación en forma detallada (marca, y procedencia) de los Equipos solicitados (presentación de fotografías y/o catálogos, y/o documentación respaldatoria de la adquisición de los bienes respectivos) en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.
- Que el oferente presente la Declaración de Confidencialidad.
- Contrato y facturación de realización de servicio de limpieza de vidrios en altura en edificios de 18 (diez y ocho) pisos o superior en pisos continuos, en el mercado Nacional a Instituciones Públicas o Empresas Privadas.

La documentación solicitada fue presentada en tiempo y forma por lo que se concluye que la misma, CUMPLE a cabalidad con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Para la licitación de referencia, se encuentran **ACTIVOS:** Documentos de Identidad y/o Pasaporte, Constancia del RUC, Constitución o Estatuto Social, DD. JJ Art. 40, Acta de Asamblea General, Declaración Jurada de Menores Resol. DNCP Nº 941/10, Patente Municipal -Comercial, Cedula MIPYMES – Viceministerio de MIPYMES (MIC), Registro Único del Contribuyente (RUC), Poder Representante, Balance General y Estados de Resultados, Impuesto a la Renta – Resumen de Facturación – Impuesto a la Renta Personal.

Se ha realizado la correspondiente verificación de las documentaciones contenidas en la Constancia del SIPE presentada por los Oferentes a través del Sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y se confirman que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias.

Conforme a la observación presentada en donde la representante de la Empresa **MAFARA SA** deja constancia que la empresa **CEVIMA S.A.** no presenta la Hoja N°01 de la Constancia SIPE en el cual se detallan los documentos sustanciales activos, como Estatutos y documentos que acrediten las facultades del firmante, solo presenta la Hoja N° 02 sin ningún detalle de los documentos activos, en relación a esta observación la firma **CEVIMA S.A** al no presentar la constancia de Visita Técnica obligatoria ha quedado **DESCALIFICADA.**

- **PIROYSA S.R.L:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial. Presenta Constancia SIPE N°1581954. Presenta Constancia de Visita Técnica. Presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional N° 68875.

Verificado las Documentaciones de carácter formal, el Comité de Evaluación ha solicitado a través de NOTA GOC de fecha 03 de diciembre de 2019, cuanto sigue:

- Copia autenticada del Balance General de los años 2016 -2017 -2018.
- Constancia de inscripción Obrero Patronal con copia de la presentación de la planilla correspondiente al año anterior fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto Nº 8304/17, con los pagos realizados en tiempo y forma.

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Juan Manuel Palermo
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 26.095

LIC. CARLOS M. RIVEROS S.
Jefe División Servicios Generales
CONATEL

- Listado de insumos a ser utilizados, marca y procedencia para la prestación del servicio, que cuentan con el registro correspondiente según las normas regulatorias del País, conforme a las Especificaciones Técnicas. Los insumos a ser utilizados deben contar con los Registros y Habilitaciones según las normas regulatorias de nuestro País, no se aceptarán preparados caseros.

- Constancia de presentación de las planillas correspondientes al semestre anterior a la fecha de Apertura de ofertas, emitida por la Dirección General del Trabajo Empleo y Seguridad Social.

- Detalle de la Infraestructura: que el Oferente demuestre contar con equipos suficientes con la capacidad y porte apropiados (Presentación de fotografías y/o catálogos), y descripción de la Empresa. Además presentación en forma detallada (marca, y procedencia) de los Equipos solicitados (presentación de fotografías y/o catálogos, y/o documentación respaldatoria de la adquisición de los bienes respectivos) en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

- Declaración jurada de que los servicios a ser proveídos cumplen con las Especificaciones Técnicas exigidas y que la carga horaria y la cantidad de personal propuestos en la oferta son adecuados para asegurar el cumplimiento de los servicios.
- Que el oferente presente la Declaración de Confidencialidad.

- Declaración Jurada donde manifieste: a) conocer perfectamente todos los detalles de la licitación; b) Compromiso de cumplir con la provisión del servicio solicitado, conforme a las Especificaciones Técnicas; c) asumir las responsabilidades que deriven del incumplimiento de lo ofertado; d) que ninguna de las condiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, así como las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas; e) que el Oferente no posee conflictos con la Convocante que pudiera afectar la provisión de bienes o prestación de servicios o que pudiera percibirse ese efecto;

- El oferente deberá presentar la lista de personal inscripto en el I.P.S durante los últimos 6 (seis) meses por una cantidad mínima del 50 % (cincuenta por ciento) del personal requerido en el total ofertado.

- Contrato y facturación de realización de servicio de limpieza de vidrios en altura en edificios de 18 (diez y ocho) pisos o superior en pisos continuos, en el mercado Nacional a Instituciones Públicas o Empresas Privadas.

La documentación solicitada fue presentada en tiempo, pero no ha presentado uno de los documentos formales requeridos que es el -Contrato y facturación de realización de servicio de limpieza de vidrios en altura en edificios de 18 (diez y ocho) pisos o superior en pisos continuos, en el mercado Nacional a Instituciones Públicas o Empresas Privadas, por lo que la oferta de la firma PIROYSA S.R.L queda DESCALIFICADA

III. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

De las ofertas que califican, se ha procedido al examen de los precios ofertados por los Oferentes y si coinciden con los precios finales consignados en el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 357.662, y si los mismos presentan errores aritméticos.

A continuación, se detallan los precios ofertados:

- MAFARA S.A: Presenta la primera oferta de Precio más bajo por G. 1.082.899.992.- (guaraníes un mil ochenta y dos millones ochocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y dos) IVA Incluido.

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Juan Manuel Palermo
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 26.095

Lic. CARLOS M. RIVEROS S.
Jefe División Servicios Generales
CONATEL

- **LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L:** Presenta la segunda oferta de Precio más bajo por G. 1.332.000.000.- (guaraníes un mil trescientos treinta y dos millones) IVA Incluido.

Se ha procedido al análisis de los precios unitarios ofertados, en relación a los precios referenciales estimados para la Contratación de referencia; en tal sentido, los precios ofertados se ajustan a lo establecido en la Resolución se ajusta a lo establecido en la Resolución de la DNCP 411/2018, POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" que menciona en el Artículo 5° APROBAR el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones Regidos por la Ley "De Contrataciones Públicas": Análisis de los precios ofertados... Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menos a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación...Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de evaluación respectivo..."

IV. EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS OFERTAS: CALIFICACION POSTERIOR

En esta etapa se ha procedido a la calificación posterior de los Oferentes, de conformidad con lo establecido en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, conforme al siguiente cuadro:

FACTORES	Requisitos para Calificación Posterior	Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L	MAFARA S.A	PIRO YSA S.R.L
(a) Capacidad Financiera	**a) contribuyente de IRACIS.** Deberán cumplir con el siguiente parámetro: **a. Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los [3 (tres)] últimos años 2016, 2017 y 2018 **b. Endeudamiento:** pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los [3 (tres)] últimos años 2016, 2017 y 2018 **c. Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los en los [3 (tres)] últimos años] 2016, 2017 y 2018, no deberá ser negativo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	b) contribuyentes de IRPC Deberán cumplir el siguiente parámetro: **Eficiencia:** (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos 2016, 2017 y 2018.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	c) contribuyentes de IRP Deberán cumplir el siguiente parámetro: **Eficiencia:** (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos 2016, 2017 y 2018.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

LIC. CARLOS M. RIVEROS
Jefe Dirección Servicios Generales
CONATEL

Juan Manuel Palermo
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 26.095

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

	d) contribuyentes de exclusivamente IVA General Deberá cumplir el siguiente parámetro: **Eficiencia**: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
(b) Experiencia y Capacidad Técnica	El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: Las empresas, deberán tener una experiencia de por lo menos 3 (tres) años en la prestación remunerada de servicios de Limpieza integral en el mercado nacional, demostrados con la presentación de constancias y certificados de los mismos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Demostrar haber realizado por lo menos 3 (tres) trabajos de servicio de limpieza, como mínimo uno (1) por año, en los últimos 3 (tres) años (2016, 2017 y 2018), durante un mínimo de seis (6) meses cada uno. Se exige que cada Contrato haya empleado al menos 15 (quince) trabajadores asignados. Para acreditar esta experiencia se aceptarán Constancias emitidas por firmas privadas y/o Instituciones públicas. En caso de consorcios, el líder deberá cumplir al menos el 50% de los requisitos de éste punto pudiendo los demás miembros del consorcio cumplir conjuntamente el porcentaje restante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Detalle de la Infraestructura: que el Oferente demuestre contar con equipos suficientes con la capacidad y porte apropiados (Presentación de fotografías y/o catálogos), y descripción de la Empresa. Además presentación en forma detallada (marca, y procedencia) de los Equipos solicitados (presentación de fotografías y/o catálogos, y/o documentación respaldatoria de la adquisición de los bienes respectivos) en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Listado de insumos a ser utilizados, marca y procedencia para la prestación del servicio, que cuentan con el registro correspondiente según las normas regulatorias del País, conforme a las Especificaciones Técnicas. No se aceptarán preparados caseros	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Declaración jurada de que los servicios a ser proveídos cumplen con las Especificaciones Técnicas exigidas y que la carga horaria y la cantidad de personal propuestos en la oferta son adecuados para asegurar el cumplimiento de los servicios.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Constancia de visita técnica obligatoria a los Edificios donde serán prestados los servicios emitida por la CONATEL.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	Que el oferente presente la Declaración de Confidencialidad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Juan Manuel Palermo
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 26.095

LIC. CARLOS M. RIVEROS S.
Jefe División Servicios Generales
CONATEL

	Declaración Jurada donde manifieste: a) conocer perfectamente todos los detalles de la licitación; b) Compromiso de cumplir con la provisión del servicio solicitado, conforme a las Especificaciones Técnicas; c) asumir las responsabilidades que deriven del incumplimiento de lo ofertado; d) que ninguna de las condiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, así como las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas; e) que el Oferente no posee conflictos con la Convocante que pudiera afectar la provisión de bienes o prestación de servicios o que pudiera percibirse ese efecto;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Haber facturado en Servicios de Limpieza en el mercado Nacional a Instituciones Públicas o Privadas en los últimos 3 (tres) años, un volumen de negocio equivalente al 50 % (cincuenta por ciento) del valor de su oferta. Se considera la sumatoria de los años 2015, 2016, 2017. Este punto será demostrado por medio de facturas y/o contratos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	El oferente deberá presentar la lista de personal inscripto en el I.P.S durante los últimos 6 (seis) meses por una cantidad mínima del 50 % (cincuenta por ciento) del personal requerido en el total ofertado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Contrato y facturación de realización de servicio de limpieza de vidrios en altura en edificios de 18 (diez y ocho) pisos o superior en pisos continuos, en el mercado Nacional a Instituciones Públicas o Empresas Privadas.	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**

V. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de G. 1.500.000.000.- (guaraníes un mil quinientos millones), en el Sub Grupo de Gasto **240 – Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones;** para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria de G. 125.000.000.- (guaraníes ciento veinte y cinco millones) para el Ejercicio Fiscal 2019, según CDP N° 138/2019 quedando la vigencia para el Ejercicio Fiscal 2020 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva.

VI. RESOLUCION DNCP 849/2015

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha realizado los procedimientos pertinentes en referencia al posible oferente recomendado para la adjudicación de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 11/2019 – SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO Y OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN – ID N° 357.662,** no encontrando disconformidades al oferente y se confirma que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis:

En primer lugar, los oferentes han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

Inciso a): Se verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40. **(No se encuentra comprendido).**

Inciso b): Se verificó, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH. **(No se visualiza en la base de datos).**

Ing. Pablo Paraguay
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Juan Manuel Palermo
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 26.095

Lic. CARLOS M. RIVEROS S.
Jefe Division Servicios Generales
CONATEL

VII. RECOMENDACIÓN

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar la primera oferta de precio más bajo que cumple con las condiciones legales y técnicas, estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y que poseen las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, se recomienda ADJUDICAR la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 11/2019 – SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO Y OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN – ID N° 357.662**, a la Empresa **MAFARA S.A (RUC: 80021850-7)**, por un monto Total de **G. 1.082.899.992- (guaraníes un mil ochenta y dos millones ochocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y dos) IVA Incluido.)**; la vigencia del contrato será desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones y **la duración del servicio será de 12 (doce) meses**. Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de G. 1.500.000.000.- (guaraníes un mil quinientos millones), en el Sub Grupo de Gasto 240 – Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones; para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria de G. 125.000.000.- (guaraníes ciento veinte y cinco millones) para el Ejercicio Fiscal 2019, según CDP Nº 138/2019 quedando la vigencia para el Ejercicio Fiscal 2020 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva.

Se anexan los siguientes documentos:

- ✓ Tabla de Verificación de Recaudos Legales, Cuadro Comparativo de Ofertas, Tabla de Verificación Requisitos de Calificación Posterior, Tabla de Análisis Financiero, Cuadro de Precios Adjudicados, CDP Nº 138/2019, Acta de Sesión Pública Virtual, Acta de Apertura de Ofertas. Ofertas Presentadas.

Comité de Evaluación constituido por Resolución Directorio Nº 2385/2019.

Atentamente,

Ing. Com. PABLO PANIAGUA. **Representante de la GOC**	**Abg. MANUEL PALERMO** **Representante Asesoría Legal**	**Lic. CARLOS RIVEROS** **Representante de GAF**

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

ACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 11/2019 – SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO Y OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN – ID N° 3

VERIFICACION DE DOCUMENTOS ANEXO I

Item	Documentos	Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L	MAFARA S.A	PIRO YSA S.R.L
A)	**Formulario de Oferta (*)** [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deberán ser completados y firmados por el oferente]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C)	**Documentos legales**			
	OFERENTES INDIVIDUALES, PERSONAS FÍSICAS.			
	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes			
	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*			
	Fotocopia simple de Certificado de Cumplimiento Tributario vigente			
	Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente.			
D)	**Documentos Legales**			
	OFERENTES INDIVIDUALES, PERSONAS JURÍDICAS.			
1)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2)	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4)	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia simple de certificado de cumplimiento tributario vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Juan Manuel Palermo
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 26.095

LIC. CARLOS M. RIVEROS S.
Vice Dirección Servicios Generales
CONATEL

CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

ACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 11/2019 – SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO Y OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN – ID N° 3

VERIFICACION DE DOCUMENTOS ANEXO I

Item	Documentos	Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L	MAFARA S.A	PIRO YSA S.R.L
E)	**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.**			
	Constancia de inscripción Obrero Patronal con copia de la presentación de la planilla correspondiente al año anterior fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto Nº 8304/17, con los pagos realizados en tiempo y forma.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Copia autenticada del Balance General de los años 2016 -2017 -2018.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Presentación de la Nómina del Personal disponible y eventualmente a ser contratado para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Listado de insumos a ser utilizados, marca y procedencia para la prestación del servicio, que cuentan con el registro correspondiente según las normas regulatorias del País, conforme a las Especificaciones Técnicas. Los insumos a ser utilizados deben contar con los Registros y Habilitaciones según las normas regulatorias de nuestro País, no se aceptarán preparados caseros.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Constancia de presentación de las planillas correspondientes al semestre anterior a la fecha de Apertura de ofertas, emitida por la Dirección General del Trabajo Empleo y Seguridad Social.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Constancia de visita técnica obligatoria al Edificio y oficinas de la Institución, en todas sus sedes donde serán prestados los servicios emitida por la CONATEL.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	Certificado emitido por el MIC. La presentación es al efecto de la aplicación del margen de preferencia a favor de los productos y servicios de origen nacional, conforme Art. 2° de la Ley N° 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12. Se aclara que la no presentación no será causal de descalificación	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	E) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 28 de las Instrucciones a los Oferentes.			
	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2016,2017 y 2018] para contribuyente de IRACIS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	IVA General de los últimos [12 (doce)] meses, para contribuyentes sólo del IVA General	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Formulario 106 de los últimos [2016,2017 y 2018] años para contribuyentes del IRPC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Formulario 104 de los últimos [2016,2017 y 2018] años para contribuyentes de Renta Personal.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)		**1580321**	**1581055**	**1581954**

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Juan Manuel Palermo
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 26.095

LIC. CARLOS M. RIVEROS S.
Tec. Dirección Servicios Generales
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 11/2019 – SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO Y OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN – ID N° 357.662

						Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L		MAFARA S.A	
Item	**Codigo Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentacion**	**Cantidad**	**PRECIO UNIT. Gs. (IVA Incl.)**	**PRECIO TOTAL Gs.(IVA Inc.)**	**PRECIO UNIT. Gs. (IVA Incl.)**	**PRECIO TOTAL Gs.(IVA Inc.)**
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio (Ayfra pisos 2,3,4,5,6,10,11,14.15,16.17)	Mes	EVENTO	12	82.000.000	984.000.000	65.639.621	787.675.452
2	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio (Avda. Artigas c/ Santísima Trinidad)	Mes	EVENTO	12	9.500.000	114.000.000	7.607.090	91.285.080
3	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio (Estación Monitoreo en Isla Bogado, Luque)	Mes	EVENTO	12	6.500.000	78.000.000	7.000.000	84.000.000
4	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio (Regional de Encarnación)	Mes	EVENTO	12	6.500.000	78.000.000	5.098.990	61.187.880
5	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio (Regional de Ciudad del Este)	Mes	EVENTO	12	6.500.000	78.000.000	4.895.965	58.751.580
						TOTAL G.	**1.332.000.000**	**TOTAL G.**	**1.082.899.992**

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOE
CONATEL

Juan Manuel Palermo
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 26.095

LIC. CARLOS M. RIVEROS S.
Jefe División Servicios Generales
CONATEL

CONATEL COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 11/2019 – SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO Y OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN – ID N° 357.662

TABLA DE VERIFICACION REQUISITOS DE CALIFICACION POSTERIOR

FACTORES	Requisitos para Calificación Posterior	Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L	MAFARA S.A	PIRO YSA S.R.L
(a) Capacidad Financiera	**a) contribuyente de IRACIS.** Deberán cumplir con el siguiente parámetro: **a. Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los [3 (tres)] últimos años 2016, 2017 y 2018 **b. Endeudamiento:** pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los [3 (tres)] últimos años 2016, 2017 y 2018 **c. Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los en los [3 (tres)] últimos años] 2016, 2017 y 2018, no deberá ser negativo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	b) contribuyentes de IRPC Deberán cumplir el siguiente parámetro: **Eficiencia:** (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos 2016, 2017 y 2018.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	c) contribuyentes de IRP Deberán cumplir el siguiente parámetro: **Eficiencia:** (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos 2016, 2017 y 2018.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	d) contribuyentes de exclusivamente IVA General Deberá cumplir el siguiente parámetro: **Eficiencia**: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
(b) Experiencia y Capacidad Técnica	El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: Las empresas, deberán tener una experiencia de por lo menos 3 (tres) años en la prestación remunerada de servicios de Limpieza integral en el mercado nacional, demostrados con la presentación de constancias y certificados de los mismos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Demostrar haber realizado por lo menos 3 (tres) trabajos de servicio de limpieza, como mínimo uno (1) por año, en los últimos 3 (tres) años (2016, 2017 y 2018), durante un mínimo de seis (6) meses cada uno. Se exige que cada Contrato haya empleado al menos 15 (quince) trabajadores asignados. Para acreditar esta experiencia se aceptarán Constancias emitidas por firmas privadas y/o Instituciones públicas. En caso de consorcios, el líder deberá cumplir al menos el 50% de los requisitos de éste punto pudiendo los demás miembros del consorcio cumplir conjuntamente el porcentaje restante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Detalle de la Infraestructura: que el Oferente demuestre contar con equipos suficientes con la capacidad y porte apropiados (Presentación de fotografías y/o catálogos), y descripción de la Empresa. Además presentación en forma detallada (marca, y procedencia) de los Equipos solicitados (presentación de fotografías y/o catálogos, y/o documentación respaldatoria de la adquisición de los bienes respectivos) en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Listado de insumos a ser utilizados, marca y procedencia para la prestación del servicio, que cuentan con el registro correspondiente según las normas regulatorias del País, conforme a las Especificaciones Técnicas. No se aceptarán preparados caseros	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Declaración jurada de que los servicios a ser proveídos cumplen con las Especificaciones Técnicas exigidas y que la carga horaria y la cantidad de personal propuestos en la oferta son adecuados para asegurar el cumplimiento de los servicios.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Constancia de visita técnica obligatoria a los Edificios donde serán prestados los servicios emitida por la CONATEL.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	Que el oferente presente la Declaración de Confidencialidad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - DGA
CONATEL

Juan Manuel Palermo
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 26.095

Lic. CARLOS M. RIVEROS S.
Ver. Gestión Servicios Generales
CONATEL

CONATEL

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 11/2019 – SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO Y OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN – ID N° 357.662

TABLA DE VERIFICACION REQUISITOS DE CALIFICACION POSTERIOR

FACTORES	Requisitos para Calificación Posterior	Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L	MAFARA S.A	PIRO YSA S.R.L
	Declaración Jurada donde manifieste: a) conocer perfectamente todos los detalles de la licitación; b) Compromiso de cumplir con la provisión del servicio solicitado, conforme a las Especificaciones Técnicas; c) asumir las responsabilidades que deriven del incumplimiento de lo ofertado; d) que ninguna de las condiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, así como las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas; e) que el Oferente no posee conflictos con la Convocante que pudiera afectar la provisión de bienes o prestación de servicios o que pudiera percibirse ese efecto;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Haber facturado en Servicios de Limpieza en el mercado Nacional a Instituciones Públicas o Privadas en los últimos 3 (tres) años, un volumen de negocio equivalente al 50 % (cincuenta por ciento) del valor de su oferta. Se considera la sumatoria de los años 2015, 2016, 2017. Este punto será demostrado por medio de facturas y/o contratos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	El oferente deberá presentar la lista de personal inscripto en el I.P.S durante los últimos 6 (seis) meses por una cantidad mínima del 50 % (cincuenta por ciento) del personal requerido en el total ofertado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Contrato y facturación de realización de servicio de limpieza de vidrios en altura en edificios de 18 (diez y ocho) pisos o superior en pisos continuos, en el mercado Nacional a Instituciones Públicas o Empresas Privadas.	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Juan Manuel Palermo
Abogado
Mat. C.S.J. N° 26.095

LIC. CARLOS M. RIVEROS S.
Jefe División Servicios Generales
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 11/2019 – SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO Y OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN – ID N° 357.662

TABLA DE ANÁLISIS FINANCIERO

LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L						
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2016**	**Ejercicio 2017**	**Ejercicio 2018**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	3.871.678.895	4.574.273.604	4.470.736.253	4.305.562.917	**26,42**	**Igual o mayor que 1**
Pasivo Corriente	162.409.717	224.473.472	102.006.533	162.963.241		
Endeudamiento	**Ejercicio 2016**	**Ejercicio 2017**	**Ejercicio 2018**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Pasivo Total /	162.409.717	224.473.472	102.006.533	162.963.241	**0,04**	**No mayor a 0,80**
Activo Total	4.199.635.322	4.878.684.756	4.798.208.712	4.625.509.597		
Rentabilidad	**Ejercicio 2016**	**Ejercicio 2017**	**Ejercicio 2018**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Utilidad /	453.231.656	602.388.400	25.371.417	360.330.491	**0,08**	**No deberá ser negativo**
Patrominio Neto	4.037.225.605	4.654.211.284	4.696.202.179	4.462.546.356		

MAFARA S.A						
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2016**	**Ejercicio 2017**	**Ejercicio 2018**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	582.981.750	744.275.459	853.465.365	726.907.525	**2,41**	**Igual o mayor que 1**
Pasivo Corriente	218.583.287	294.909.528	391.576.225	301.689.680		
Endeudamiento	**Ejercicio 2016**	**Ejercicio 2017**	**Ejercicio 2018**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Pasivo Total /	218.583.287	294.909.528	599.127.857	370.873.557	**0,27**	**No mayor a 0,80**
Activo Total	1.118.285.024	1.304.996.974	1.649.119.530	1.357.467.176		
Rentabilidad	**Ejercicio 2016**	**Ejercicio 2017**	**Ejercicio 2018**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Utilidad /	46.665.246	60.912.217	55.948.886	54.508.783	**0,06**	**No deberá ser negativo**
Patrominio Neto	899.701.737	1.010.087.446	1.049.991.673	986.593.619		

PIROYSA S.R.L						
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2016**	**Ejercicio 2017**	**Ejercicio 2018**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	661.229.241	823.752.160	1.029.913.408	838.298.270	**20,75**	**Igual o mayor que 1**
Pasivo Corriente	24.776.811	42.105.533	54.329.811	40.404.052		
Endeudamiento	**Ejercicio 2016**	**Ejercicio 2017**	**Ejercicio 2018**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Pasivo Total /	24.776.811	42.105.533	54.329.811	40.404.052	**0,05**	**No mayor a 0,80**
Activo Total	726.177.868	851.696.732	1.051.318.042	876.397.547		
Rentabilidad	**Ejercicio 2016**	**Ejercicio 2017**	**Ejercicio 2018**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Utilidad /	670.123.028	775.380.870	961.883.675	802.462.524	**0,96**	**No deberá ser negativo**
Patrominio Neto	701.401.057	809.591.199	996.988.231	835.993.496		

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Juan Manuel Palermo
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 26.095

LIC. CARLOS M. RIVEROS S.
Jefe División Servicios Generales
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 11/2019 – SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO Y OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN – ID N° 357.662

OFERENTE: *MAFARA S.A*

RUC N°: *80021850-7*

Item	Codigo Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	PRECIO UNIT. Gs. (IVA Incl.)	PRECIO TOTAL Gs.(IVA Inc.)
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio (Ayfra pisos 2,3,4,5,6,10,11,14.15,16.17)	Mes	EVENTO	12	65.639.621	787.675.452
2	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio (Avda. Artigas c/ Santísima Trinidad)	Mes	EVENTO	12	7.607.090	91.285.080
3	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio (Estación Monitoreo en Isla Bogado, Luque)	Mes	EVENTO	12	7.000.000	84.000.000
4	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio (Regional de Encarnación)	Mes	EVENTO	12	5.098.990	61.187.880
5	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio (Regional de Ciudad del Este)	Mes	EVENTO	12	4.895.965	58.751.580
						TOTAL G.	**1.082.899.992**

Ing. Pablo Paniagua
D/Int. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Juan Manuel Palermo
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 26.095

LIC. CARLOS M. RIVEROS S.
Jefe División Servicios Generales
CONATEL